CINCO CÉNTIMOS

Apartado de Correos,

436

- Tres ediciones --

nuevos obstáculos.

ción, es de suponer que aumenten los

envíos de tropas á Rumania, y el plan de ataque convergente contra Buca-rest, ideado por el Estado Mayor ale-

mán, tropiece cada día que pase con

las demás es la de que Alemania está

realizando un esfuerzo supremo. La

ofensiva que ha preparado en el Som-

me, el ataque á las oposiciones rusas

en el Narajowka, la concentración

austriaca en el Trentino y los ataques

Pero hay otras dos fases de la gue-

rra que lo corroboran más aún: una,

el recrudecimiento de la campaña sub-

marina, atscando todas las principa-

les rutas del comercio marítimo, y

otra, el propósito de movilización ge-

neral, de leva en masa de hombres y

mujeres, que, según se anuncia, dará

comienzo con el año 1917. Es el es-

fuerzo final de un pueblo gigante, que se juega el todo por el todo.

intentos supremos, al principio de la

guerra habrían causado la nerviosi-

dad de las Potencias aliadas. Hov és-

tas los miran serenamente; rinden tri-

buto de justicia á la organización y á

la audacia alemana; se dan perfecta

cuenta de lo que significa la leva de

los Imperios, que suman 150 millones

de habitantes, y serenamente se dis-

Por eso asusta la fase nueva de la

guerra, de destrucción, de desespera-

ción, que presenciaremos el año pró-

En el mar

Los seguros marítimos.

recrudecimiento de la campaña submarina

los seguros por riesgos de guerra han au-

mentado considerablemente, y el embar-

Numerosos consignatarios, entre los cua-

les figuran casas españolas, han suspendi-

do el envío de géneros adquiridos, en vista

del encarcoimiento de los seguros, que lle-

En el «Antonio López» se cotizaban los

Heguros sobre el 5 por 100, y rápidamente

subieron al 7 por 100, con tendencia siem-

Buque moruego humdido.

que de mercancias disminuye.

gan á cotizarse à un 8 por 100.

NUEVA YORK, 17.-Con motivo del

ponen á contrarrestar todo eso.

Es digno de observarse que ambos

á Rumania, así lo revelan.

Una nota que sobresale entre todas

Indisciplina

Ayer se alzó alguna voz en el Congreso para protestar contra la fuerza pública por los sucesos de Alburquerque, en los que acaeció, como siempre, que al cumplir con su deber para restablecer el orden alterado y el derecho subvertido, fueron agredidos los representantes de la autoridad, y obligados á defenderse.

Surgió la eterna protesta, alentadora de desmanes y fomentadora de indisciplinas, diciendo que España no puede estar à merced de los ataques de la fuerza pública.

Sin duda como deberá estar, á juicio de los que protestan siempre, es á merced de cuantos quieran imponer su voluntad tumultuariamente.

En Valladolid y otros puntos, según han denunciado varios señores en el Parlamento, los ferroviarios que fueron el verano á la huelga sin razón, maltratan á los que se pusieron al lado del Gobierno, tal vez porque éste los alentó en su indisciplina, destruyendo las sanciones que impusieron y que habían de imponer las autoridades encargadas del mando al declararse el estado de sitio.

En Madrid y en Barcelona los estudiantes se alborotan, no entran en sus clases, hacen que se cierre temporalmente la Universidad, y todo tan sin motivo, que otra parte importante de la masa estudiantil protesta contra los alborotadores.

En Madrid suelen hacer parar los tranvías, obligando á los conductores á descubrirse, tomando á estos modestos obreros como á un juguete; apedrearon ayer los cristales del edificio en que está la facultad de Farmacia, porque les alumnes no les secundaron, y en Barcelona suelen meterse en el járdín de la Universidad, y desde él apedrear á la fuerza pública.

Los dependientes de comercio, por su parte, se echan á la calle por las noches desde las ocho, obligando á cerrar á esa hora los establecimientos, y ya han roto la luna de algún escaparate.

Tambian es esto completamente irrazonable, porque cada uno debe cerrar cuando se le antoje, sin estar sometido al capricho ajeno; y además, el público tiene derecho á poder comprar á la hora que le acomode.

Y últimamente, ayer en el Congreso los diputados armaron un oscándalo fosmidable, por la interpretación del reglamento de la Cámara, cosa que corresponde al presidente, cuya autoridad desconocieron y no acata-

Todas estas son manifestaciones de una indisciplina social que asusta, porque no sabemos hasta dónde puede llegar á parar una ausencia completa de sentido al que todos centribuímos con nuestra debilidad, empezando por los gobernantes.

Y no se atribuya al malestar extendido y profundizado por la falta de trabajo y la carestía de la vida.

Esa causa sólo puede considerarse en el caso de Alburquerque; pero no en los otros.

Lo de Valladolid son represalias en contra de los que ayudaron á aminorar los perjuicios de la paralización del tráfico nacional, planteado con fines no muy claros. Los estudiantes no parecen tener otra razón que el gusto de no trabajar, y tau lejos están de pensar en la carestía, como supone el que pierdan el tiempo para ellos y para sus padres el dinero que les

En tanto, los parlamentarios, que también se indisciplinan, preparan una amnistía que completará la obra, justificando una vez más que aquí el mundo es del que más grita, molesta, perjudica y se sale de la ley.

Añádese á esto la grande y sorda indisciplina de los acaparadores y logreros que almacenan trigo, carbón y demás artículos, que le exportan y venden al precio que quieren, los contrabandistas en alta escala y toda la plaga de vividores que nos arruinan, y convendramos en que, ó reaccionamos y adoptamos un régimen de severidad que haga entrar á cada uno en la esfera de sus deberes, lo cual no menoscaba la verdadera libertad y democracia, ó nos destruimos á poco que dure este libertinaje sin precedentes ni ejemplo.

LA CARESTIA DEL PAPEL

El Ejército lo economiza

Por la Capitania general de la segunda región, en 8 del actual, se publicó la orden general siguiente:

«En vista de la subida de precios de los artículos de escritorio, y al propio tiempo pa: a recordar detalles que están dispuestos y que facilitan la tramitación de asuntos, el excelentisimo señor capitán general de la región ha tenido & bien resolver lo siguiente:

1.º Que en todas las comunicaciones que dentro de la región se dirijan entre autoridades ó dependencias militares, pueda emplearas el papel de una sola hoja, excepto cuando le acompaño algún docu-

2.º En todos los oficios de contestación se expresará la Sección de E. M. a que se

3.º Todo documento, interregatorio, exhortos, etc., vendrá acompañado del oficio de remisión, indicando el asunto á que se refiere.

4.º Siempre que los escritos contengan más de una página, se pondrá el extracto marginal, en el que se expresará con concisión y claridad el contenido del oficio.

5.º Podran remitirse por decreto marginal en vez de poner un oficio ó dar tras lado, las comunicaciones en que no haya nada que añadir y sólo se tramiten como ourso.

Formidable explosión en Rusia Voladura de siete buques. Casas destruídas. Muertos y heridos

Telegrafían de Viena que en el puerto ruso de Arkangel se ha producido una for midable explosión, á consecuencia de la qual volaron siete vapores abarrotados de municiones.

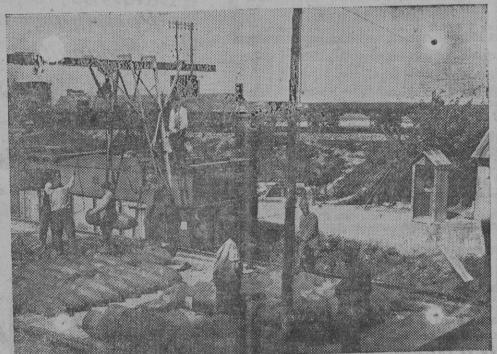
La explosión ha sido tan formidable, que grandes piezas de hierro fueron lanzadas á más de 700 metros del lugar de la catas-

Muchas casas quedaron completamente destruídas, así como también 37 talleres de

importancia. El número de muertos es muy grande y pasan de 700 los heridos.

Un naufragio

FERROL, 17. - Cerca de la costa ha naufragado el vapor pesquero «Avelina», salvandose la tripulación.



Una estación de repartición de municiones para el frente del Somme.

CONTRA EL VICIO DE PEDIR, LA VIRTUD DE NO DAR

los exploradores maestros y

Tha vida tiene cada ironial | Cada con trasentidol

Discutese en el Senado un proyecto de ley orgánica militar; trátase de gastar muchos millones en material; quiere compensarse esto amortizando personal, y ya llevan las escalas un año de amortización; ly mirese por donde en estos críticos momentos, preténdese por algunos orear un nuevo cuerpo: «el de maestros militares», y militarizar con todas sus consecuencias à los «exploradores»! ¡Tratan de tomar à broma las reformas?

Nuestra opinión es ya conocida; remachamos hoy el clavo con la autorizada opinión de «Polinomio».

Dice así el notable publicista militar:

«Los maestros quieren ser educadores del soldado en el cuartel, cuando su misión, perfectamente definida, es serlo en la escuela, antesala patriótica de la milicia. Es torpe afán el estimarse con más excelentes dotes pedagógicas para educar soldados, que una oficialidad que los adiestra, á más de en las primeras letras, ya que analfabetos se los envian por regla general, en las marciales enseñanzas, en la marcial fortificación del espíritu para la disciplina militar y social y en el culto singero y hondo á los patrios amores; y en en estas difíciles enseñanzas no caben más profesores que les oficiales.

Los maestros pueden ser auxiliares de los Capellanes en las escuelas de analfabe tos que haya en los cuarteles, pero sin constituir para ello un cuerpo especial con uniforme y sueldo, que es lo que se pretende; nada de eso. En mi concepto la cosa no puede estar mas clara y más terminante, y no hay que sasarla de quicio con irflujos políticos. La oficialidad es insustituible en la educación técnica y moral; los capella nes./por disponer de mayor tiempo libre, y por estar en armonía con su misión de paz cristiana, deben ser los profesores de primeras letras de los cuarteles, y claro se està, que si en el regimiento hay soldados ó clases que pósean el título de maestros y su conducta militar les haga, además, acreedores à ello, estos serán los auxiliares eficacisimos y competantes del padre capellán. Otra cosa es pedir peras al olmo.

Contra el vicio de pedir hay la virtud 'e no dar. A los maestros, que pretenden formar un cuerpo con oficialidad y todo, han seguido los exploradores, que se les ha ocurrido la feliz idea de militarizarse y depen. der, para todos los efectos, del Ministerio de la Guerra, con su cuerpo bien pagado y. bien atendido de instructores, y con todas las gabelas que interesan á sus propósitos de remuneración.

Bien está. ¿Pero, y á los verdaderamente profesionales, à los combatientes, à los que han ofrendado todo, hasta la vida, á la no ble profesión de las armas?

A esos, por lo visto, que los parta un rayo. Vengan amortizaciones, vengan reducciones de plantillas, paralizaciones de escalas, disminución de derechos, supresión de cruces pensionadas, cambios de uniforme, impuesto de inquilinato, y mientras, en los demás ministerios, aumento de prebendas, y en elpropio, petición de cosas que, de llevarse á la práctica, serían para el Ejército fuentes de desmoralización y de indisciplina.»

LA EXPOSICION DE BARCELONA

COMILLAS, DIMISIONARIO

Ayer llegó á Madrid el Comité directivo de la Exposición de Industrias eléctricas de Barcelona, que ha venide à rogar al marqués de Comillas que retire la dimisión que de su cargo regio tiene presentada.

El marqués de Comillas, después de exponer à los miembros de la Comisión las razones que le obligaron à adoptar tal resolución, se mantuvo en ella de un modo terminante.

El citado Comité se reunió por la tarde con el presidente del Consejo, en el despacho de ministros del Congreso, para tratar

El Sr. Cambó hizo una exposición detallada de las causas que han dado lugar á la dimisión del marqués de Comillas, entre ellas la de no haber cumplido el Gobierno el compromiso que contrajo de abonar como subvención una cantidad igual à la satisfecha por el Ayuntamiento.

El conde de Romanones ofreció dar toda clase de facilidades, con el fin de que el marqués de Comillas retire la dimisión.

El Comité confia en poder lograr que el comisario regio siga desempeñando su importante cargo.

Consejo de ministros

Ayer, à las siete de la tarde, se reunió en

A las nueve de la noche terminó la reunión de los ministros; dijo el Sr. Alba que se habían despachado varios expedientes de tramite, y que había dado cuenta a sus compañeros de la reunión de la Junta de Subsistencias.

Al salir el jefe del Gobierno del despacho de ministros, fué rodeado por los periodistas, y exclamó:

- Todo está como una balsa de aceite. Pueden ustedes estar tranquilos.>

Los periodistas rogaron al conde de Romanones que les manifestase si el Gobierno mantenía el plan económico, y especialmente el de obras públicas, como programa de partido ó nacional.

«Bien claro está --declaró el presidente-que es obra nacional, y que à nosotros no se nos ha pasado por la imaginación pretender que sea de partido.

Así lo he dicho desde el primer momen. to. Las minorias no deben empeñarse en convertir la obra nacional en obra de Gobierno, creándonos dificultades sin entrar en el fondo de la cuestión.

el Congreso el Consejo de ministros.

LONDRES, 17 .- De Stavanger (Norue ga) comunican haber sido hundido en aquellas aguas un buque de nacionalidad

noruega, cuyo nombre se ignora. Se han salvado 16 pasajeros y 32 hombres de la tripulación.

Más baros hundidos.

COPENHAGUE, 17.-Ayer han sido hundidos por los submarinos alemanes nueve barcos, de ellos tres noruegos, uno americano y otro inglés.

En Francia

Parte francés.

PARIS. 17 (oficial). - «La noche ha transcurrido tranquila en todo el frente.»

Parte Inglés.

LONDRES, 17 official). - «El enemigo bombardeó esta tarde nuestro nuevo frente al norte del Ancre, especialmente cerca de En las últimas veinticuatro horas hemos

hecho prisioneros à seis oficiales y 297 sol-

Al sur del Ancre hubo considerable bombardeo enemigo de nuestro frente entre Les Sars y Gueudecourt.

Nuestra artillería bombardeó las líneas alemanas en los sectores de Souchez y Armentieres. >

Parte alemán.

BERLIN, 17 (oficial). - «En ambas orillas del Somme hubo à ratos un fuerte duelo de Artilleria.

Por la tarde hubo un ataque inglés en Beaucour, cuyo fuego inicial se propagó tembién à la orilla sur del Ancre. Dicho ataque se malogró, así como un ataque nocturno al ceste de Les Sars.

En la carretera Flers Thilloy, y al desocupar un pueblo donde se habían afianza do los ingleses, el regimiento de Granaderos de la Guardia, núm. 5, se apoderó de cinco ametralladoras.

En Italia

Parte italiano.

ROMA, 17 (oficial), - «En la altura de San Marcos, al este de Goritzia, nuestras tropas ocuparon las trincheras evacuadas

Impresiones

Continúa la lucha encarnizada en todos los frentes, pero la situación militar no cambia ostensiblemente en ninguno de ellos.

Los combates del Somme son calificados como una de las batallas más grandes y sangrientas de esta guerra; pero, aun habiendo acumulado los alemanes poderosos elementos para una contraofensiva, no han logrado alterar las posiciones de sus adver-

Entre italianos y austriacos las operaciones aparecen un poco paralizadas: la ofensiva en el Carso ha sido interrumpida, tal vez por observar el general Cadorna poderosas concentraciones del enemigo, que le obligarán á variar el dispositivo de sus

En los Balkanes también es muy activa la lucha, pero no hay nada medianamente decisivo.

habiendo logrado un avance que les coloca á seis kilómetros de Monastir; pero las condiciones del terreno son tales y las defensas acumulas por los búlgaros son tantas, que no es aventurado el pensar que la reconquista de Monastir aún tropezará con graves dificultades.

Atacan los servios en el Czerna,

En tanto, lúchase activamente en la Dobrudja y en la Transilvania. En la primera es donde se siente más vigorosamente la presión ruso-rumana; en la segunda, la izquierda de Falkenhayn ha tenido que efectuar algunos repliegues; en cambio, la derecha, sin duda porque allí es donde han acumulado los alemanes más efectivos y más material, ha avanzado por los valles de Oituz y de Jiul.

Mientras prosiga este avance, y Mackensen conserve Cernavoda, la amenaza á Rumania persiste; pero como los rusos habrán podido desatender algo su frente occidental, en el que las nieves dificultan toda opera-

El enemigo dió un violento ataque por sorpresa, que fué rechazado.

En la zona de Boscomolo (Hudilog), nuestras tropas rectificaron una porción del frente en un avance. Hemos hecho algunos prisioneros y cogido dos lanzabom-

Parte austrohúngaro.

VIENA, 17 (oficial). - «Al este de Goritzia nuestras tropas conquistaron una trinchera italiana, é hicieron prisioneros à cinco oficiales y 475 soldades, y se apoderaron de siete ametralladoras »

En Rumania

Parte ruso.

PETROGRADO, 12 (oficial) .- «En toda Transilvania hay cruenta lucha; el enemigo cañonea nuestras lineas con artilleria pesada, siendo rachazados hasta ahora todos sus ataques, y causandole sangrientas

En la Dobrudja sigue nuestro avance hacia el sur.

El enemigo retrocede, incendiando los pueblos que abandona.»

El parte alemán.

BERLIN, 17 (oficial) - En las montañas de Tyergyege, en las alturas al este del valle de Putna, los rusos opusieron una tenaz resistencia á nuestros staques.

En la frontera al este de Kezdinasarhely, el regimiento de reserva de infanteria bavara número 19, que tantas pruebas de valor ha dado, tomó por asalto la cima del Romeul, afianzandose en ella, à pesar de fuertes ataques enemigos.

Al oeste de la carretera de Pedreal, tropas alemanas y austrohúngaras penetraron en la posición rumana.

DE PALACIO

Cacería regia.

Ayer marchó S. M. el Rey á la finca La Ventosilla, en automóvil, para esistir à la caceria organizada en su honor.

Le acompañaban el marqués de Viana y el conde de Maceda.

También marchó à dicha finca S. M. la Reina con la Princesa del Teck y las señoritas de Heredia y Calvajal.

A la caceria asisten el conde de Romanones y varios aristócratas.

-La caceria en Santa Cruz de Mudela comenzarà, según se dice, el dia 20 del corriente mes, y durara hasta el día 24.

Noticias de Marina

Exámenes.

En los exámenes para ingreso en el Cuerpo general de la Armada han sido aprobados los opositores siguientes:

Geometria práctica.-D. Joaquin Valera, D. Vicente Socorro, D. Gabriel Antón, D. Guillermo Calderón y D. Ednardo Mon-

En los examenes de ingreso en el Cuerpo aeministrativo aprobaron los alumnos siguientes:

D. Francisco J. Sánchez y Barreto, don Gaspar Nunez, D. Luis Diez, D. Mannel Galban, D. Cesareo Sanz, D. Francisco J. Gómez Mollá, D. Segundo Martín, D. José Laredo, D. Luis Pasoual, D. José Fernandez y Campeamor, D. Juan Blas, D. José de la Peña, y D. Jesús Aracil.



EINESTERED DE BARINA

Publica las siguientes disposiciones:

Lleencia. Concédere licencia reglamentaria al ca-

pitán de Infanteria de Marina D. Domiciano Villalobos. Prórroga.

Se concede prórroga en el destino de Observatorio al teniente de navio D. José Vigueras.

Destino. Destinase al «Extremadura» al teniente de navio D. José Cantillo.

AVISO A LOS NAVEGANTES

El Ministerio de Marina publica en la «Gaceta» los siguientes avisos:

«Mar del Norte, -Holanda, -El Heller, Los buques de comercio ó de pesca que se enquentren en aguas holandesas están obligados i obedecer las órdenes transmitidas por los puertos de la costa, por los buques de Guerra ú otros delegados para la vigilancia de estos parajes.

Deben, á toda señal de llamada, ó sea á la voz ó con cañonazo de advertencia, parar ó fachear, y si es un buque el que los llama

aproximarse à él. Islas de Cabo Verde.—Prescripciones.— Las luces de Porto Grande están apagadas. Las de Ponta do Sol y de la Punta Bull

están apagadas desde el 15 de Octubre. La entrada del canal entre las islas Sao

Antao y Sao Vicente, procediendo del Norte, está prohibida durante la noche.

La entrada de noche en Porto Grande està también prohibida.

Gran Bretaña. - Todos los buques, excepto los de guerra británicos ó los que transporten líquidos volátiles ó inflamables, deberán, cuando se encuentren en aguas del Reino Unido, ajustarse á las pres cripciones siguientes:

Ningun farol eléctrico deberá emplearse come luz de fondeadero; el brillo normal de las otras luces deberá reducirse un 50

Todas las luces de fondeadero deberán estar provistas por encima de pantallas dispuestas de manera que intercepten la luz, según un ángulo comprendido entre 20° y 25° sobre el horizonte.

Los buques que transporten líquidos vo látiles ó inflamables presentarán, en lugar de las luces de aceite, luces eléctricas al 50 por 100 del brillo de las lámparas de aceite normales.



ADEMAS DE LAS DISPOSICIONES QUE AYER ADELANTAMOS, PUBLICA LAS SIGUIENTES:

Generalato.

Residencia. - Se autoriza al teniente general de la reserva D. José March, para que traslade su residencia à Barcelona; al de brigada D. Ricardo Sánz, para que la fije en Estella en situación de cuartel, y al inspector médico D. José Cabellos, para trasladarse á esta corte.

Infantería.

Destinos.-Coroneles: D. Juan Suárez, á la Comisión mixta reclutamiento de Almería; D. Pedro Aguilar, á la de Cáceres; D. Alejandro Feijoó, à la de Sevilla; don Manuel Quirós, à juez de causas en la quin qua región; D. Julián Santa Coloma, á ex cedente en la cuarta; D. Fernando Ruiz, en la primera, y D. Antonio Fernández, en la segunda.

Tenientes coroneles: D. José Miranda, al regimiento Savilla; D. Bernabé Girau, al de Andalucia; D. José Rueda Elia, à La Constitución; D. José Cubiles, á la zona de Carmona; D. Julio Rodríguez Pérez, à la de Lugo: D. Alfredo López, al regimiento de la Reina; D. Rafael Macías, á la caja de Almería; D. Virgilio Cabanellas, á la de Segovia; D. José Rasa, à la de Valdeorras; D. Mariano Martinez Sánchez-Gijón, á la de Madrid; D. José de la Azuela, á la de Burgos; D. Lorenzo Rodríguez Pérez, a la de Vigo.

D. José Garcia Zabarte, à la de Santiago; D. Fernando Fernández Golfín, ascendido, continúa excedente en la primera región; D. Joaquin de la Torre, à excedente en la segunda; D. Juan Herrero, à la zona de Pamplona; D. Federico Martínez de Villa. à la de Pontevedra; D. Félix Chacon, al regimiento Burgos; D. Miguel Carbonell, à excedente primera región, y D. Luis Camps, à la caja de Alcira.

Comandantes: D. Carlos Montemayor, al regimiento del Principe; D. Francisco Azañón, al de Asia; D. Joaquin Fernández Navarro, al de Ceriñola; D. José Marina, á Cazadores Cataluña; D. Adolfo Inchausti. á Cazadores Gomera Hierro; D. Pablo Rámila, à la zona de Teruel; D. Enrique Padilla, à la de Lérida; D. Rafael Robles, à la de Lugo; D. Francisco Martin Sánchez, á la de Huesca; D. José González Polanco, á la caja de Salamanca; D. Leopoldo Matien zo. á la de Palencia.

D. Mariano Martinez Sánchez, à la de Cangas de Onis; D José Ausede, à la de Estrada; D. Maximiliano Miñón, á la de Guadix; D. Casto Alvarez, á la de Miranda: D. Luis Alvarez Arenas, à la de Huesca; D. Domingo Abad, á la reserva de Pontevedra; D. Pedro Montilla, à la de Osuna; D. Miguel Marqués, à la de Mondonedo; D. Francisco Novella, á la de Teruel; don Everardo Sánchez, á comandante militar del Fuerte San Marcos; D. José Sanchez Recio, à sargento mayor de Granada. D. Fernando López Canti, à sargento

mayor de Zaragoza; D. Enrique Cortiles, à la Subinepección de la quinta región; don Jesús Masiá, á sargento mayor de Figueras; D. Aniceto Ramirez Cid, de reemplazo en la primera región, continúa; D. Ricardo Galisteo, D. Guillermo de la Peña y don Adolfo Rubin de Celis, à excedentes primera región; D. Julio Rivera Atienza, á la caja de Hellio; D. Luis Herrera, à la re-erva de Valdeorras; D. Francisco Molero, à comandante militar del fuerte de la Palma; D. Ismael Silva, a oficial mayor Comisión mixta Huelva, y D. Antonio Cano, & oficial mayor Comisión mixta Jaén.

Comandantes (E. R.): D. Federico Jimé nez, a la zona de Cuenca, situación de reserva; D. Francisco Mozo Montes, a zona Valladolid, situación de reserva, y D. Joaquin Gómez, ascendido, de zona Logroño

à la misma, situación reserva. Capitanes: D. Tomás Dorrego, al regimiento de Gravelinas; D. Francisco Borras, al de Asia; D. Francisco Arriaga, al de

Murcia; D. Josá Ortega, al de Andalucia; D Enrique Esquivias, al de Inca; D. Salvador Pérez Santa Coloma, al de Gravelinas; D. Ricardo Campos, al de Cantabria; D. Heli Tella, al de San Marcial, y don Gervasio Alonso, al de Vizcaya.

D. Zacarias Ramos, al de Garellano; don Eduardo Benzo, al de Extremadura; don Alejandro Alcañiz, al de Otumba; D. Antonio Aymat, al de Galicia; D. Alberto Guerrero, al de Andalucia; D. Salvador Azara, al de Soria; D. José Puig, à Cazadores de Alfonso XII; D. José Ruiz, à la caja de la Estrada; D. Justo Salvador, á la de Ciudad Redrigo; D. Florian Huertas, a la de Játiva; D. Gonzalo Guerra, á la de Csuna; D. Emilio Guillén, à la de Barcelona; D. Casimiro García, à la de Motril; D. José Diaz, à la reserva de Valverde, y D. León Fernández, al regimiento de As-

D. Luis de Ramos, à la reserva de Bada 10z; D. Francisco Cortés, à la de Montero; D. Francisco García Garrido, á la de León; D. Juan Medina, á la de Sevilla; D. Eduardo Otero, a la de Huéroal-Overa; D. Lucio González Tablas, á la de Barcelona; don Antonio Acosta, à la de Almería; D. Manuel Muñoz, á la de Lorea; D. Dario Gazapo, D. Jacinto Dolz del Castellar y don Alfonso Rey Pastor, ascendidos, alumnos de la Escuela de Guerra, á la misma.

D. Francisco Clemente, à excedente en la segunda región; D. Ricardo Cantalapiedra. à excedente en Melilla; D. Eduardo Losas, à Cazadores de Chiclana; D. Apolo Lagarde, al regimiento de Africa; D. Santiago Amado, à Cazadores de Chiclana; D. Julian García Reyes, al regimiento de Wad Ras; D. Luis Mateos, al de Saboya; D. Ramón Méndez Vigo, à Cazadoras de Arapiles; don José Moreno, à Cazadores de Estella; don Juan Ortiz, al regimiento de Ceuta; don Natalio Cubas, al del Serrallo; D. José Jiménez, à Cazadores de Barbastro; D. Josè Cafiavate, à Cazadores de Estella.

D. Vicente Val, al regimiento de Wad Rás; D. José Moya, à Cazadores de Catalu. ña; D. Félix Gutiérrez, al regimiento de La Albuera; D. Francisco Blasco de Narro, al de Asia; D. Eduardo Villarragut, al de España; D. Rómulo Rodríguez Baster, al de San Quintín; D. Carlos Péraz Núñez, al de Burgos; D. Agustín Monasterio, al de La Albuera; D. Santiago Albert, & Cazadores de Alfonso XII; D. Gonzalo Ramos, al regimiento de Gravelinas; D. Rafael Morón, al de Zaragoza.

D. Emilio de Rueda, al de Cantabria; D. Guillermo Cavestany, al de Castilla; D. Manuel Gil, al de Murcia; D. José Gómez de Arteche, à la caja de Teruel; don Eduardo Barado, à la de Balaguer; don Federico Gómez de Salazar, à la de Allariz; D. Juan de Liniers, à la de Palencia; don Valero Guijarro, a excedente primera región, y D. Suceso Dadín, á la caja de Mon-

D. Juan Arredondo, à la de Ubeda; don Eduardo Meléndez, á la de León; D. Vi cente Sevil, à la de Lérida; D. Juan Jiménez, à la reserva de Astorga; D. Félix Almansa, à la de Cartagena; D. Ramón Rodríguez Llamas, á la caja de Tafalla, y don Enrique Sánchez Manjón, á la reserva de

D. José Guillén, à la de Jaén; D. Alonso Alvarez de Toledo, à la de Bulaguer; D. José Deus, à secretario Gobierno militar Cuenca; D. Marciano Díaz de Liaño, à cazadores de Ciudad Rodrigo; D. Gabriel Lacy, al re gimiento de Covadonga; D. Emilio Ramos, à la reserva de Almeria; D. José Tejero, à excedente primera región, y D. Manuel Alvarez, á excedente primera región.

Capitanes (E. R.)

D. Gabriel Mulet Llabres, al regimiento de Inca, de plantilla; D. Antonio Ballester Ronda, á la zona de Valencia; D. José Gamonal, à la sona de León; D. José Garcia, à la de Aligante; D. Lazaro Carranzo, à la de Savilla; D. Antonio Cortés, à la de Málaga; D. José Blanco, & la de Lugo; don Melchor Bravo, à la reserva de Montoro; D. Melchor Franco, à la de Alcaniz; don Anselmo Jiménez, à la de Teruel; D. Ramón Gallego, á la de Guadix; D. Francisco Villegas, à secretario Gobierno militar Almeria; D. Antonio Torres, à primer ayudante de plaza de Valladolid, y D. Manuel Beltrán, à la reserva de Medina.

Capitán de la reserva territorial de Camarias.

D. José Casanova, al regimiento Orotava, de plantilla.

Primeros tenientes.

D. Ramón Jiménez, al g. ametrailadoras segunda brigada primera división; D. Diego Saavedra, al regimiento Toledo; D José Gallego y D. Joaquin Perera, al de Asia; D. Manuel Orbe, al de Cuença; D. Pascual Junquera, al de la Reina; D. Carlos Hernando, al de Extremadura; D. Manuel Matallana, al de Graveiinas, y D. Jesús Albizu, al de Cantabria.

D. Elias Gallegos, al regimiento de La Lealtad; D. Enrique Chacon, al de Extremadura; D. José Fernández Ortega, al de León; D. José Rojas, al de Melilla; don Antonio Nieto, a reemplazo segunda re gión; D. Francisco Bago, al regimiento de Saboya; D. Prudencio Rodriguez, al idem;

D. Diego de Dueñas, al de Guadalajara; D. Juan Cruz Fernández, al de Wad Rás; D. Felipe López Chaves, al de la Reina; don Francisco Rodríguez Acosta, al de Saboya; D. Eduardo Morales y D. Angel Suanzes, á fuerzas policia indigena Melilla.

D. Recaredo Baillo, al regimiento Asia; D. Pedro Lozano, al grupo fuerzas regulares indigenas Larache; D. Francisco de la Brena, al regimiento de Melilla; D. Remigio Baró, al expedicionario Infantería de Marina, en comisión; D. Luis León, à Cazadores de Mérida; D. Alejandro Martín, al regimiento Isabel II; D. José Hermosa, al de Granada; D. José Escobar, al de la Reina, y D. Ernesto Buraibar, a la brigada disciplinaria Melilla.

Primaros tenientes (E. R)

D. Inocencio González, al regimiento de América; D. José de los Ríos, al de Córdoba; D. Francisco Butrago, á la reserva de Murcia; D. Luciano Rollizo, á la de Cieza; D. Anacleto Fernández, á Cazadores Llerena; D. Vicente González Moyano, al regimiento Vad Ras; D. Constantino Calle. ja, al del Serrallo; D. Luis Gutiérrez y don José García Gómez, à Cazadores de Cataluña: D. Antonio Fontenla, á la reserva do Pontevedra, y D. Fulgencio Zapata, á la de Cieza.

Segundos tenientes.

D, Antonio Mourille, a Cazadores de Chiclana, y D. José Malcampo, al regimiento de Vad-Rás.

D. Gonzalo Arance, al de Wad Rás; don Jorge San Simón, al de Covadonga; don Santiago Díaz, à Cazadores de Fuerteventura; D. Gerardo Diez de la Lastra, al regimiento de Ballén; D. Ramón Lloro, al de Navarra; D. Justo Pérez Fernández, al de Extremadura; D. Adolfo Sobrino, al de Murcia; D José Wesolouski, al regimiento Granada; D. Manuel Marra, al de Castilla; D. Manuel Cavanna y D. Francisco Cialdini, al grupo Fuerzas regulares indigenas Larache.

D. Luis Dacassi, al regimiento del Serrallo; D. Manuel Santa María, á Cazado. res de Chiclana; D. Angel González, al regimiento de Asturias; D. Eulogio Despujol, al de Isabel II; D. Rafael Boix, al del Rey; D. Enrique de Monteys, al de Vergara; D. Francisco de Priede, al de San Marcial; D. José Negrete, à Cazadores de Mérida: D. Emilio Muñoz, al de Vergara, y don Juan Peña, al de Castilla.

Segundes tenientes (E. R.)

D. Salvador Ratinó, al regimiento de Luchana; D. Rafael Reina, al de la Reina; don Francisco Gil, al de Africa; D. Tomás Bermejo, al del Serrallo; D. Octavio Rancaño, a Cazadores Ciudad Rodrigo, y D. Ceferino Blanco, al regimiento San Fernando.

CUERPO DE OFICINAS MILITARES Escribientes de primera clase.

D. Luis de Francia, al Gobierno militar San Roque; D. Julio Romero, a Subinspección segunda región; D. Luis Santos Royo, à Capitania general cuarta region; D. César Viamonte à Subinspección tropas cuarta región; D. Gabriel Martín, al Estado Mayor Central del Ejército, y D. Gregorio Peñas, à Capitanía general quinta re-

Escribientes de segunda clase.

D. Pablo Ruiz, al Ministerio de la Guerra; D. José Garcia Hernández, á la Capitania general cuarta región; D. Antonio Ascaso, à la subinspección de la Comandancia general de Larache; D. Emilio Bolea, á la subinspección tropas de la Comandancia general de Ceuta; D. Manuel Jasso, à la Capitania general de Baleares, v D. Francisco Díaz, al Gobierno militar de Lérida.

D. Angel Gracia, à la subinspección de la quinta región; D. José Casalé, al Gobierno militar de Cádiz; D. Tomás Garcia Castro, à la Comandancia general de Centa; D. José García Amador, á la Capitanía general segunda región, y D. Manuel Rodrí guez Frade, à la Capitania general primera región.

EL DE MAÑANA PUBLICA LAS SIGUIENTES DISPOSICIONES:

Retiro.

Se concede el retiro para Valencia al oficial primero de Oficinas militares don Juan Guerrero Torres.

Se concede el sueldo anual de 2.000 pesetas al auxiliar de oficinas del material de Ingenieros D. Francisco Abad.

Lecturas militares.

Se dispone que el Depósito de Guerra distribuya entre los Cuerpos y unidades del Ejéroito cinco mil ejemplares de la obra «Cartilla para el soldado», del difunto general de brigada D. Enrique Losada.

Destinase à las Fuerzas de policia indi-

gena de Ceuta y al batallón Cazadores de Llerena, respectivamente, à los tenientes coroneles de Infanteria D. Juan Zabala Valdes y D. Manuel Disz.

-Se concede la vuelta à activo al capitán de Caballeria D. Manuel Conder Goi. coechea, y el reemplazo por enfermo al escribiente del Cuerpo de Oficinas militares D. Vicente Piquer Llopis.

-Se nombra vicepresidente interino de la Comisión mixta de Reclutamiento de Zaragoza al coronel D. Fernando Sánchez



Oficiales servios del ejército reconstituido,

ESTUDIANTES ALBOROTADOS

Los catedráticos de todas las Facultades se reunieron hoy para tomar acuerdos en relación con el estado anómalo creado por la clausura de la Universidad.

Comisiones del preparatorio de Medicina, Farmacia y Ciencias y de la Facultad de Derecho, en especial los del doctorado. han pedido al rector de la Universidad poder entrar en sus clases, pnes tal es su deseo. Asimismo, otra comisión de padres de alumnos de Ciencias piensa intervenir en el asunto, reclamando se garantice la entra-

da en las clases á sus hijos. Los estudiantes del Instituto se acercaron ayer à la Facultad de Farmacia en actitud levantisca, pidiendo la huelga con grandes

Los escolares de Farmacia se negaron à secundarles, y en vista de ésto, aquéllos dirigieron pedradas al edificio de la Facul-

OBRAS DE SANEAMIENTO

Los cafés de camareras

El director general de Seguridad ordenó recientemente à la Policia que girase una visita de inspección á los cafés de camarel ras, para clausurar todos aquellos que no reuniesen condiciones.

De los 57 establecimientos que existen de dicha clase, han sido cerrados siete, y à los restantes se les ha dado un plazo para que hagan varias reformas y supriman los gabinetes reservados.

También se propone el Sr. La Barrers que las camareras se provean de un permiso especial para poder prestar servicio.

Permanencia forzosa en Africa

Vista la instancia promovida por un oficial, en solicitad de que le sea de abono para extinguir el segundo turno de perma nencia forzosa en Africa el tiempo que sirvió de más en el primero, en virtud de abonos reglamentarios; de acuerdo con lo informado por el Consejo Supremo de Guerra y Marina, se accede á lo solicitado y se dispone que esta disposición tenga carácter general y que en consecuencia se compute para cumplimiento del plazo del segundo turno el tiempo servido con exceso en e primero, tanto en el empleo que disfruten como en el anterior, á todos los jefes, oficiales y asimilados que por tal concepto sean destinados al ejército de Africa, cualquiera que haya sido la forma de su des-

UN CONSEJO DE GUERRA

LOGROÑO, 17.-En el cuartel del regimiento de Cantabria se ha celebrado Consejo de guerra contra los paisanos Toribio Garibay, Félix Verano Chando, Tomás Bueno Dominguez, Victor Muela Iñiguez y Galo Abalos Miguel.

-- Teléfono, 575 --

Programa de espectáculos

Funciones para esta noche.

TEATROS --PRINCESA.—A las nueve y tres cuartos

(popular), Marianela y Chiquita y bonita. APOLO .- A las seis y cuarto, Serafin el pinturero. - A las nueve y cuarto, Ninón. --A las once, El asombro de Damasco.

ESLAVA. - A las seis y media, ¡Adiós juventud!-A las diez y cuarto, Amanecer. ZARZUELA. - A las seis, El rey que ra-

bió.-A las diez, La tempestad. LARA.-A las seis y cuarto, La ciudad alegre y confiada. - A las diez y cuarto, Cua-

renta años después y Doña María Coronel. COMICO. -A las seis y media, El rey de la martingala.—A las diez y media, El rey de la martingala.

-- CINEMATÓGRAFOS --

ROYALTY Y CINEMA ESPAÑA. - Estreno importantísimo: «El rey de los periódicos». Grandes éxitos: «La araña voraz», «Los ardides de Pilaritos» y «La organillera».

El lunes, gran acontecimiento. Estreno de «Celos de ultrutumba», en colores, por la elegantísima «Robine». Se estrenarán también «Amor y desengaño», «El becerro de oro» y otras.

ROMEA (calle de Carretas). - Oinema y varietés.-Secciones á las seis y media, diez y once y media. Excelentes cuadros artisticos, formados por las más renembradas estrellas del arte coreográfico.

CINEMA X (glorieta de Bilbao).-Gran sección desde las cinco y media á la una. Interesantes y variadas peliculas. Butaca, 0'50; paleos, 4 pesetas.

TRIANON PALACE. - Desde las cinco, grandioso programa einematográfico. Películas cómicas divertidísimas. - Butaca, 0,40

GRAN TEATRO (Marqués de la Ensenada). - Gran sección continua de cinco y me-

GRAN VIA (plaza del Callao). - Sección continua de cuatro y media á una. Emocienantes estrenos y peliculas de gran metraje. SALON DOREE (calles de Atocha y Santa

Isabel). - Sección continua. Gran variedad de asuntos. Sensacionales estrenos. ALVAREZ QUINTERO. - Varietés muy

divertidos, tedas las noches. PROYECCIONES. - Sección continua do

cinematégrafe. Grandioses éxitos. CINE DE LA CALLE DE LA FLOR .-Sección contínua de cinematógrafo. - Exitos

OINE IDEAL.—Todos los días estrenos de interesantes películas. - Intermedios por un sexteto de profesores de la Filarmónica de

BRASSERIE PALACE HOTEL (plaza de Cánovas).-Cinematógrafo selecto. Extraordinarios programas artísticos; bailarinas y cantantes. Conciertos musicales. Todas las noches, á las diez y media, cinematógrafo y atracciones.

ESTANQUE GRANDE DEL RETIRO.-Todos les días, de siete de la mañana hasta el anochecido, pintorescos pasees en vaperes, canoas automóviles, bicicletas y tam dems acuáticos, botes á vela y remo, siendo este ejercicio altamente higiénico por su gran desarrollo muscular.

Precios muy económicos. CAFE CONCIERTO (Magdalena, núm. 30) Frequentes debuts de geniales artistas de varietés. - Bailes nacionales y extranjeros.

> Plumeros, cepillos, gamuzas, esponjas, linoleun y otros artículos de limpieza.

> > SIDOL

El mejor liquido para limpiar

GRASES, Clavel, 10, Fuencarral, 8 y Atocha, 18

Hermosos cuartos principales con azotea y baños: uno, 19 habitaciones, 28 duros; otro, 80 pesetas, 12 habitaciones. Fernández de la Hoz, 67.

Universidad Libra

EL ESCORIAL DIRIGIDA POR LOS

PADRES AGUSTINOS (-0-)

Carreras de Abegado, Filosofía y Letras. Preparatorio para Ingenieros civiles, y Academia preparateria para carreras militates; coto bajo la dirección técnica de um jele militar.

Toda la correspondencia administrativa diríjase a nuestro administrador don José Martín Ruiz.

Apartado de Correos, 436.

M.C.D. 2022

Urbanización de Las Palmas

Los primeros trabajos (1).

Ha sido de consideración la grande empresa de la composición general de calles: su nivelación y empedrados, aseo y limpieza, reedificación de edificios caídos; muros y demás, hasta haber dejado esta capital en el mejor estado de policía, de modo que causa admiración á cuantos le consideran; pues siendo notada desde muchos años á esta parte de un desaseo imponderable, sin que haya sido bastante una continuación de acuerdos de este Ayuntamiento y providencias de sus corregidores, en particular desde el año de 1777, en que tuvo principio cierto expsdiente, en virtud de repetidas representaciones de los Sindicatos Personeros que han ido sucediendo, pidiendo la insinuada composición y aseo de calles, llevando sus clamores hasta el Tribunal de la R. Audiencia, quien, con vista de las respuestas fiscales, repitió sus autos. mandando llevar á efecto las muchas y repetidas providencias ya insinuadas, que mandaban se compusiesen las calles y eus empedrados á costa de los dueños de casas, procediendo, en caso de omisión, á practicarlos de su cuenta, con los correspondientes apremios; pero al paso que se proveían autos y publicaban ban dos, señalando perentorios términos, se imposibilitaba más y más la ejecución de los nuevos reparos y dificultades que se umentaban como se deja considerar en vista de lo dificultoso que es combinar á ua uniforme pensar, tanta variedad de sujetos, y lo más difícil de dirigir los insinuados apremios contra los poderosos. y aún á los muchos pobres que se encontraban sin tener otros medios ni bienes, que la misma casa de su habitación, por lo que ya, perdidas las esperanzas de remediar tan considerable necesidad, se posesionó el corregidor D. Vicente Cano, quien no perdonando trabajo ni fatiga alguna, empezé á hacer lograse esta Isla los beneficios de que tanto tiempo había carecido, dando principio á la dicha composición y limpieza general de calles, no por medio de las providencias judiciales ya insinuadas, y sí valiéndose en su lugar de los de urbanidad y atención, hasta pasar personalmente á visitar en sus casas á cada uno de los vecinos, estimulándoles á la concurrencia de un tal beneficio, no solo dirigido á la comodidad. más también al logro de la salud páblica, que se hallaba expuesta, en virtud de verse las más de ellas empantanadas con aguas corrompidas, á causa que, corriendo éstas, según costumbre, por ellas á regar los muchos jardines ó huertos que tiene esta vecindad, se esparcían á diserción, formando lodazales. que sirviendo de revolcadero á los cerdos, que igualmente ha prohibido anden por las calles, inutilizaban sus humadades las habitaciones, en particular bajas, y corrompian los cimientos, produciendo infinidad de mosquitos y demás insectos molestos, y sobre todo, exhalaban vapores nada saludables, con cuyos medios se logró evitar tantos perjuicios, pues concurrieron gustosos á costear, no solo los empedrados, más también ciertas canales de cantería que colocadas en el centro de las calles, además de hermosearlas, conducen los arroyos que por ellas se dirigen al referido riego y depósitos del servicio de las casas, comunicándose desde dichos canalos á cada una de ellas por ramales subterráneos, que sirven además de los dichos fines, de proporcionar pronto auxilio en los incendios, fácil riego de las mismas calles, y limpiar diferentes alcantarillas de larga distancia, construídas con desagües al mar para recibir las aguas inmundas que antes se vertian á las calles por ciertos canales volados que emporcaban con frecuencia á los que la transitaban; habiéndose hecho en las demás que permite el terreno

(1) Tomado de un antiguo documento.

Sindicato de Publicidad

IMPRENTA DE "EJERCITO Y ARMADA"

8, BARBIERI, 8.-TELEFONO, 575

MADRID

Impresos militares de todas clases á precios reducidos. Membretes, publicaciones científicas y literarias, comercio, banca, industria, enseñanza, etc.

Se sirven por correo sobre pedido.

sumideros proporcionados á dicho efecto. suavizándose y aun quitándose del todo las cuestas y los repechos con sorribas y terraplenes considerables, dejande á nivel sus corrientes con general uniformidad, en términos que se puede asegurar haber pasado este tan desagradable piso á ser uno de los más hermosos v suaves de España, venciendo el referido corregidor el torrente de tropiezos que en una obra tan general era preciso que se encontrasen, y más cuando para lograr dicha igualdad era necesario cimentar casas, subir y bajar puertas, y, sobre todo, venciendo el de la imposibilidad de los pobres, con el convenio que pactó con los trabajadores de que en los días festivos, precedidas de las competentes licencias, trabajen de limosna sus pertenencias y las de los conventos religiosos de ambos sexos y demás templos, á lo que convinieron gustosos, por ser éste el único medio de proporcionar una obra que era el asilo y amparo de más de 150 pobres, que con ella sostenían sus familias y á los que el dicho corregidor llevaba á comer en los referidos días festivos á su casa, por lo que quedaban más contentos y socorridos.

Habiendo igualmente hecho un hermoso, ancho y suave paseo, todo empedrado y cubierto de tierra y arana por el costado de la banda del mar, empezando desde el barranco R. de Guiniguada hasta la playa de San Telmo, cuyos terrenos se hallaban inutilizados con promontorios de escombros y demás desechos de obras y basuras, por estar situados en los desemboques de la ciudad portodo el lado de la costa, el que debiendo ser el más hermoseado por mirar á la marina, estaba hecho el más desagradable muladar, muchos de los muros de esta dilatada frontera arruinados, como igualmente las casas; los que habiéndose levantado y resdificado sus solares con igualdad, se ha 'hermoseado el aspecto de la ciudad y formíndose una hermosa calle de 866 varas de longitud, construyendo al final de dicho passo y playa de San Telmo nua hermosa y grande fuente para surtir, á mís de las aguadas de los mareantes, el correspondiente riego á una nueva alameda, adornando el referido sitio con diferentes canapés, siendo uno de cantería azul de más de 150 varas, que corre de lo largo de dicha Plaza y entrada principal de esta ciudad, en términos que siendo desagradable por su mol aspecto, ha quedado en las más hermosas que puede haber en la Península. habiendo sido dicho corregidor el primero que ofreció para su costo.»

BIBLIOTECA DE EJÉRCITO Y ARMADA

«Maravillas históricas de las ciencia. ceultas».- Me aquí el indice: Prélogo.-Introducción.-El hechicero Tore.-Las apariciones,-La visión de Carlos IX.-Bilocación. - Gritos telepáticos de una muerta. -Maravillas de damas y fakire -- Ascensión de cuerpos.—Casas encantadas.—Los presentimientes.—El mal de ojo.—El cuer po astral.—Visión á distancia.—Fantasmas que anuncian muerte. Sueños que se realizan .-- Preyectiles misteriosos .-- La vidente de Paris.-Las brujas.-Proecia realisada, - Adivino o farsante? - Las possiones.—La adivinación.—Conclusión.

«Los periódices de las islas Canarias». apuntes para un catálogo (1758-1876), por Luis Matiotte.-Precio, des pesetas.

«Los periódicos de las islas Canarias»-Apuntes para un catalego (1877-1897) por Luis Maffiotte. - Presie, des pesetas.

«Los periódicos de las islas Canarias», apuntes para un estálego (1892-1905), por Luis Maffiette.-Precie, dos pesetas.

«Retela de un muerto», por el marquée de la Florida +).-Interesantisimos cuentos .- Precio, dos pesetas.

«Estadio sociológico y económico die las islas Canarias», por R. Ruis Benitez de Luge,-Precio, dos pesetas.

I.-Penas militares (Graduación práctica.)--Un tomo de 164 páginas, 2,50 pesetasan rústica; 3 pesetas enquadernado.

II.-«Penas comunes del Cédigo militars (Graduación práctica). -- Encuadernada en tela, 3,50 pesetas.-- En rústica, pe-

III .- «La condena condicional».-En rústica, 3,50 pesetas.

IV .-- «Penas para militares de leyes especiales. -- En rástica, 2 pesetas .

VIII .- «Formularies del Servicio militar obligatorios .- (Apéndice I).- Mnrústica, 2 pesetas.

IX. - «Servicio militar obligatorio» (Apéndice II), (Legislación complementaria).-- En (rústica 2 pesetas.

VI y VII .- Servicio militar obligatorios Legislación completa de reclutamiento).--Rh rústica, 3,50 pesetas.

BOLSA

COTIZACIONES DE AVER

FONDOS PUBLICOS PRECIO

FUNDOS PUBLIQUE	PRECIO
Contractive contract canada a contracta reconstructural products a sono invasion provincias a	4
4 POR 100 PERPETUO INTERIOR	
Fin corriente	74 70
Idem próximo	00 00
AL CONTADO	A shandan
Serie F de 50.000 ptas, nomis.	
D de 12.509 > >	00 00
o O de 5.000	75 00 76 45
» B de 2,500 »	76 60
• A de 500 » • G y H de 100 y 120 •	76 20
En diferentes series	76 30 76 15
& POR 100 AMORTIZABLE	
Serie E de 25.000 ptas, nomis.	91 20
» D de 12.500 »	00 00
» C de 5.000 » »	00 00
» B de 2.500 » »	00 00 91 20
En diferentes series	00 00
5 POR 100 AMORTIZABLE	
Serie F de 50.000 ptas. nomls.	00 00
» M de 25.000 » »	97 30
» D de 12.500 » »	00 00
» C de 5.000 » »	97 75 97 50
» A de 500 » »	98 00
Mn diferentes series	00 00
BANCOS Y SOCIEDADES	
Cédulas hipotecarias al 4 por	
100	00 00
Acciones del Banco de fispaña Compañía Arrend.ª de Tabos	450 00 285 00
Unión de Explesives	000 00
Ibérios de propiedades mine	000.00
Obligs, Valladolid Ariza, s. A.	000 00
Idem M Z A 4 por 100	349 00
Idem Ferrogles, Norte España	350 00
Banco Hispano-Americano Acciones azucareras preferentes	
Idem ordinarias	00 00
Obligaciones de idem	00 00
Banco Español del Río de la Plata	260 0
Mexicano	00 00
Sociedad Española decenstruc-	eta in O testas
nes 4 y 172 por 100 (2.2 hi-	U.T. Walk
goteon	00 00
AVENTABLENTO DE MADRID	
Obligaciones de 250 pesetas	00 00
Idem de Mrlanger y C.a	00 00
Idem por resultas	00 00
rior	00 00
Idem id. en el ensanche	00 00
Deuda de Conversión y Obras municipales al 4 172 por 100	00 00
· 图 · 图 · 图 · 图 · 图 · 图 · 图 · 图 · 图 · 图	00 00
CAMBIOS	04.00
Paris à la vista	84 90 23 57
7.000.000.000.000	2001
Part of the second seco	

Muebles económicos. Facitidades en el pago. Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra y Alabarderes.

HIJOS DE M. GRASES

Clavel, 10 (esquina á Infantas) y Atocha, 16

Bibliotecas públicas de Madrid

Real Academia Española (Felipe IV, 2, de nueve à trece.

Real Academia de la Historia (León, 21),

de doce à discisiete. Museo de Ciencias Naturales (paseo de

Recoletos, núm. 20, bajo), de ocho á trece. Museo de Reproducciones Artisticas (Alfonso XII, núm. 52), de nueve á doce y de quince á diecisiete.

Jardin Botánico (plaza de Murillo), de once à trece.

Escuela Industrial (San Mateo, núm. 5). de diez à trece y de diecisiete y media à veinte y media, y los domingos, de diez á

Consejo de Estado (Ma, yor 98), de dies

Archivo Histórico Nacional (paseo de Recoletos, número 20), de ocho à catoree.

Musso Arqueológico Nacional (Serrano). de dies à dieciséis, y los domingos, de nueve a doss.

Talleres de la Escuela Industrial (Em bajadores, núm. 68), de ocho à catorce.

Biblioteca Nacional (paseo de Recoletos, número 20), de nueve á dieciocho, y los domingos, de diez à trece.

Escuela de Arquitectura (Estudios, 1,) de coho à doce y de catorce à discisiete. Escuela de sordomudos y ciegos (Caste-

llana, 63, principal), de nueve á doce: Facultad de Derecho (San Bernardo, 59), de cahe à catorce, los domingos, de diez à

Facultad de Filosofía y Letras (Toledo,

número 45), de nueve á quince, y los domingos, de ence á trece.

EN LA LAGUNA

BANQUETE MAURISTA En el hotel Aguere se celebró un banquete

maurista, en honor del conde de Casa Segovia. Asistió gran concurrencia, perteneciente à todas las clases sociales, y se dió lectura de numerosos telegramas de adhesión de diversas localidades de las islas.

Los Sres. Maura y Delgado Barreto enviaron también telegramas. La lectura de estos últimos despachos fué escuchada por los concurrentes puestos de pie, y al finalizar, acogidas con grandes aplausos y aclamaciones.

Se pronunciaron brindis elocuentes, ensalzando la ilustre personalidad del señor Maura y dedicando recuerdos cariñosos al Sr. Delgado

Ofreció el banquete, en un brillante discurso, el ilustrado abogado D. Andrés Arroyo, y el prestigioso jefe provincial del partido maurista, D. Ascanio Nieves, fustigó duramente al caciquismo.

El conde de Casa Segovia agradeció la adhesión de sus amigos en un discurso político. que fué o lurosamente aplaudido.

Frente al hotel se improvisó una manifestación de varios centenares de personas, que despidieron con una ovación al conde de Casa. Segovia.

El torrero de Punta Jandía

Es emocionante el relato que nos comunicaron del torrero del faro de Punta Jandía, de la isla de Fuerteventura, que habíase vuelto loco y agredió á unos pes-

Dispuesta la captura del demente, dos torreros, acompañados de una pareja de la Guardia civil y un sargento, se embarcaron en el «Estrella» y arribaron al faro, que encontraron encendido.

Cautelosamente saltaron á tierra, y, llegando hasta la puerta del faro, llamaron y se dieron á conocer. Sin resistencia les franqueó el pobre loco la entrada, y entonces supieron que llevaba un mes sin tomar otro alimento que café. Estaba extenuado, anémico, y apenas podía andar. Refirió á los que llegaron que hace muchos días le acometió la inapetencia y que se abandonó, llegando á sufrir perturbaciones mentales. Su compañero de servicio fué trasladado á otro faro, y desde entonces encontrábase solo.

Llámase Miguel Sánchez Juan, natural de Mallorca.

Cuando le pidieron que hiciera entrega del faro se negó á ello, por no estar presente el ingeniero; pero convencido luego de que lo debía hacer, accedió, y embarcando en el «Estrella», fué traido á Las

Las subsistencias

Esperamos que la nueva ley remedie el mal que en Canarias existen.

El rápido encarecimiento de los artículos de primera necesidad y su escasez alarma profundamente al pais.

La prensa señala casos de espantosa miseria. y dice que cientos de obreros sin trabajo se mueren por carecer de lo más indispensable. Las harinas, el maiz y las patatas han al-

canzado precios inverosímiles, sobre todo las últimas, que constituyen el alimento de las clases humildes. El conflicto se agrava por la emigración á

America de campesinos canarios, que dejan los

COMPAÑÍA VALENCIANA

campos abandenados.

VAPORES CORREOS de Africa

SERVICIOS OFICIALES

corress diarios de Málaga para Melilla, de Algeciras para Ceuta, Tánger y Cádiz. Correos quincenales para la Costa Occidental de Marruecos y Canarias.

SERVICIOS COMERCIALES

Linea de Cabotaje entre puertos del Mediterráneo.

Linea de cabotaje para Francia, Italia é Inglaterra.

«SINDICATO DE PUBLICIDAD. Barbieri, 8 - Madrid

A CONTRACTOR OF THE PARTY OF TH

PRABO NUM. 6.X

edition of the

CALLE

PLACES VULCANIZADES NOE COMPLETAMENTE IMPERMEABLES Para cabiertas de edificios, fábricas, almacenes, talleres caseries, tejavanas, medianiles y terrazas. FACILES DE SOLOCAR Y DE MUCHA DURACION

l'amaño, 375.350 mms. GRAN ECONOMIA EN LOS ARMAZONES:

Uu ciento de tejas planas pesa 260 kilogramos. IlUn ciento de pacas NOE solamente 20 kilogramos!! heonomía para un peso DIEZ VECES menor.

Fabricación: JUAN USABIAGA, Ingeniero industria: Estu ies y presupuestes ; a a instalaciones industriales, Turbinas, Motores, etc. VILLAFRANCA (Guipúzcoa) FABRICA DE TO INILLOS, TUERCAS Y REMACHES]

HULLVA-MELILLA

Artículos para la industria. Minas y Ferrocarriles Biectos navales.

Adeites minoralcasas. Empaquetaduras. Com 14. Algedones. Berras. Correas. Grit is. Válvulas. Palas. Pises, Aseres para barr saos. Pinturas. Barnices. Cabies. Cordeleria, etc.

DNVALECENCIA VEURASTENIA, etc. 3 (00 語の SCRO

4

646

Ser.

Harris .

Lines de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el dia 2 y de Montevideo el 3.

Línea de New-York, Cuba-Méjico

Servicio mensual, saliendo de Génova (facultativa) el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30; para New York, Habana, Veracruz y Puerto Méjiso. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

Linea de Cuba-Méjico

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 29 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 16, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curagae, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico y puertes del Pacífico.

Línea de Filipinas

En lo que resta de año se realizarán los siguientes viajes á Manila, saliendo los vapores de Barcelona el 30 de Agosto, 13 de Octubre y 26 de Noviembre, para Por-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

Límea de Fernando Póo

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casabianca, Mazagán (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Oruz de Tenerife, Santa Oruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Peníasula indicadas en el viaje de ida.

Línea Brasil-Plata

Servicio mensual, saliendo de Bilbae, Santander, Gijón, Ceruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Mentevideo, Santes. Rie Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

COMPANIA ANUNIMA DOMICILIADA EN BILBAO

验

200

dist.

GAPITAL: 25.000.000 FRANCUS FAARICAS EN VIZCAYA (Zuaro, Lushara, torrie a 7 Suturribay), OVIEdo (La Manjoya), MADRID, SEVILLA (El Empalme), CARTAGENA, BARCELONA (Badalona), MALAGA, CACERES (Aldea-Mores) y LISBOA (Traiaria) ...

ACIDOS Y PRODUCTOS QUIMICOS

Superfestatos de cal.—Superfesfatos de buesos.—Nitrato de sesa.—Sales de potasa.—Sulfato de ameniase. Sulfate de sesa.—Glicerinas.—Ácido nitrice.—Ácido sulfárico corricate.— Line Acido sulfárico anhidro. - Acido cierbidrico

u primeras materias para toda clase de cultivos, adequados à todas los terranos.

ABORATORIOS para el análisis gratuito y completo de los terrenos y determinación de los meje-res abonos. (MADRID, Villanueva, 11).

RUTA IMPORTANTE. -- Pidase à la Sociedad la «Gula práctica para sacar las meestras de las tierras» à fin de que se pueda determinar cual es el abone conveniente.

Los pedidos deberán dirigires á MADRID, VILLANUEVA, 11, é al demicilio social Direction Telegráfica: GEINCO

WALL DIS UNO CONTROLS OF

a do de describe de l'action à describe product 9 20-10-10-60-40

CHAPOTEAUT Peptana adepteda por el Instituto Pastour

> PORTIFICANTE BECORSTITUYESTE

Espeamimente RECOMENDABO A Section

CONVALEGIENTES ANEMIOOS NINOS SENORAS ANCIANOS

PARIS S, Rue Vivienne y wa todan farmasius

Este farruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangres es sumamente eficaz contra la Anemia el Empobrecimiento de la Sangre, los Coloros pálidos. Flujos blancos é Irregularidad de la menuruación. Se soporta siempre bien, por le que se receta con frecuencia à las doncellas, reciea casadas y niños delicados. En PARIS, 8, Rus Violenne, y en todas las Farmacias





énix Español

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 50 Anos DE EXISTENCIA Seguros sobre la vida. - Seguros centra incendioa

Alcalá, 41.—OFICINAS, Cabellero de Gracia. 60.

Poderoso Reconstituyente del Sistema nervioso MEDICACIÓN RUCLEO-ARSENIO-ESTRICNO-FOSFATADA

Nucleofosfato de Sosa Methylarsinado | Methylarsinato de Sosa, 0,02 por ampella de 2 cm3.

Methylarsinato de Estrientea de 0,001 por ampella de 2 cm3.

DOSIS: Una inspección de 1 6 2 cm3, según los casos, en las 24 horas. AGOŢAMIENTO NERVIOSO, ASTENIA DIABETICA

POSTRACION derivada del TRANCAZO, DEBILIDAD NEURO-ARTRITICA Convalecencias largas y difíciles, etc. VENTA AL POR MAYOR: 13, Frue de Poissy, PARIS. - AL DETALL: Principales Farmacias



MESCUE ERTO POR EL AUTOR EN 4884

No fatiga el Estômago, No ennegrece los Dientes, no restriño nunca Este FERRUGINOSO es ENTERAMENTE ASIMILABLE cure: ANEMIA, CLOROSIS, DEBILI

Void of per Mayor's 18, Rus to Pelody, Paris Depositance: Bascan's y Balanas, 111, Storia Barghlons

